Criterio de Comercio Justo Fairtrade para cacao, versión: 13.12.2022_v.2.0

Plazos de implementación para nuevos requisitos en vigor desde julio de 2023

Fairtrade ha introducido un nuevo enfoque de garantía que fortalece una continua mejora y progreso. La implementación gradual garantiza que los productores y comerciantes tengan el tiempo suficiente para preparar y construir sus sistemas paso a paso y lograr el completo cumplimiento del criterio.

Para algunos de estos nuevos requisitos del Criterio revisado Fairtrade para Cacao, se ha establecido un plazo de implementación. Esta previsión de plazos detalla cómo las Organizaciones de Productores pueden establecer etapas en la implementación de los nuevos requisitos a lo largo de varios años, y qué es lo que va a ser verificado por el organismo de certificación en cada momento. Esta lista es complementaria al criterio.

Para cualquier pregunta, por favor contacte con: standards-pricing@fairtrade.net

Requisito del Criterio Fairtrade para Cacao	Plazo de implementación
2.1.1 Registros sobre la producción de los miembros y de la Organización *Aplicable a OPP* *Básico, año 1*	**A partir de julio de 2023:** Usted ha comenzado a registrar la producción de sus miembros individuales y la producción total de su organización (producción estimada y real). El cumplimiento se puede justificar demostrando que el proceso ha comenzado y que la OP está comenzando a recopilar la información. **Julio 2024:** Hay información precisa disponible sobre la producción de los miembros y la producción total, que incluye tanto la producción estimada como la real. **Julio 2025:** Todo lo anterior y ha comparado y verificado las diferencias, y cuenta con un sistema para investigar si se producen desviaciones significativas. **Julio 2026:** Todo lo anterior y ha tomado medidas para evitar caer en los mismos errores. [Se implementa el requisito completo.]
3.2.2 Sensibilización *Aplicable a OPP en África, Asia*	**A partir de julio de 2023:** Usted tiene un plan para concienciar a las partes interesadas sobre los derechos

Fairtrade International
Bonner Talweg 177 | 53129 Bonn | Germany
Phone +49 (0) 228-949 23 0 | Fax +49 (0) 228-242 17 13
E-Mail info@fairtrade.net | www.fairtrade.net
Fairtrade Labelling Organizations International e.V. German Register of Associations, No. VR 7795

Básico, año 0	humanos, la sostenibilidad ambiental y el compromiso de su organización. **Julio 2024:** Usted informa y conciencia a sus principales socios o partes interesadas sobre los derechos humanos, sostenibilidad ambiental y sobre el compromiso de su organización. **Julio 2025:** Usted conciencia también a otros socios o partes interesadas.
3.2.3 Evaluación de riesgos *Aplicable a OPP en África, Asia* *Básico, año 1*	**Julio 2023:** Usted ha comenzado su proceso de mapeo de riesgos y ha identificado los recursos que utilizará para informar su evaluación de riesgos. **Enero. 2024:** Usted ha mapeado todos los riesgos en su país y campo de producción utilizando los recursos anteriormente identificados. Ha priorizado sus riesgos y sus tres riesgos más destacados para su operación. Lo ha realizado comprometiéndose con trabajadores, agricultores, etc. Además, amplía su evaluación de riesgos e identifica y se centra en los grupos de personas más vulnerables que podrían verse afectados. Usted cumple el requisito completo.
3.2.4 Mecanismo de reclamación *Aplicable a OPP en África, Asia* *Básico, año 1*	**A partir de julio de 2023:** Usted demuestra que ha empezado a implementar un procedimiento de quejas. Empiece por establecer un comité de quejas. El comité puede proponer un procedimiento de quejas que especifique cómo se pueden presentar, gestionar y registrar las quejas. **Julio 2024:** El procedimiento completo de quejas se ha establecido de acuerdo con el requisito. **Julio 2025:** Usted informa a todas las partes interesadas sobre el procedimiento.

Fairtrade International
Bonner Talweg 177 | 53129 Bonn | Germany
Phone +49 (0) 228-949 23 0 | Fax +49 (0) 228-242 17 13
E-Mail info@fairtrade.net | www.fairtrade.net
Fairtrade Labelling Organizations International e.V. German Register of Associations, No. VR 7795